

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 20
 Entre noticias, id..... » 30
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

INFORMACION DE "EL DIARIO DE AVILA," POR TELEFONO

EL VIAJE DEL REY

Primera Conferencia

Madrid 8 16'30.

Las maniobras en Fontainebleau

Salida de Paris

A mediodía se han recibido noticias de Paris dando cuenta de la estancia de S. M. el Rey.

Este continuaba esta mañana sin novedad y siendo objeto de las mayores manifestaciones de cariño y entusiasmo.

Dichas noticias dan cuenta también de las maniobras militares celebradas en honor de nuestro Augusto Soberano.

A las ocho de esta mañana llegó el Ministerio de Negocios Extranjeros el Presidente de la República Monsieur Poincaré.

Iba á buscar á S. M. el Rey para acompañarle á Fontainebleau.

D. Alfonso estaba ya levantado y en el acto recibió á Poincaré.

Este saludó al Monarca con la mayor afabilidad, y á las ocho y media los dos Jefes de Estado acompañados de los respectivos Presidentes del Consejo, y sus séquitos salieron del Palacio del Ministerio para dirigirse á la estación del ferrocarril.

Es ésta habia sido formado un tren especial en el que realizaron el viaje hasta Fontainebleau.

El recorrido se hizo con toda felicidad.

Llegada á Fontainebleau

A las nueve y veinte llegó el tren á la estación de Fontainebleau.

En el andén esperaban á los viajeros el Prefecto del Sena y el Alcalde y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento.

Después de los saludos de rigor, se organizó la comitiva, ocupando los expedicionarios varios carruajes en los que se dirigieron al campo de maniobras por la Avenida del Camino de Hierro.

Al llegar al sitio donde habían de celebrarse las maniobras se apearon los expedicionarios de los carruajes.

Entonces un oficial del ejército francés se adelantó hacia D. Alfonso ofreciéndole un magnífico caballo normando, llamado «Caprice».

Aceptó el Monarca é inmediatamente, montó á caballo, haciendo lo propio sus acompañantes en las cabalgaduras que se les tenían preparadas.

Tanto en el trayecto como al entrar en el campo de maniobras fué D. Alfonso vitoreado por la multitud que presenciaba el paso de la comitiva.

Comienzan las maniobras

Poco después dieron comienzo las maniobras de Caballería.

Tomaron parte en ellas dos batallones de Dragones.

Después maniobraron ocho escuadrones simulando varias cargas que ejecutaron con gran precisión.

D. Alfonso y Mr. Poincaré, presenciaban las maniobras de la Caballería desde el alto de una colina, encontrándose el Rey en primer término y aislado del resto de sus acompañantes.

A quince metros del sitio donde se encontraba S. M., se detuvo la caballería con gran precisión, después de haber simulado una brillantísima carga.

Los caballos y ginetes quedaron completamente inmóviles y más que seres vivientes parecían estatuas.

D. Alfonso manifestó al Presidente de la República su complacencia por el espectáculo que acababa de presenciar, felicitándole efusivamente.

Después las fuerzas que habían maniobrado, desfilaron en columna de honor.

A continuación varias baterías de los Regimientos número 30 y 32 de Artillería realizaron ejercicios de tiro, disparando con los obuses unos mil cañonazos.

Por último todas las fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería realizaron maniobras de conjunto con extraordinaria precisión.

Segunda Conferencia

Visitando el Palacio

Terminadas las maniobras S. M. el Rey y todos sus acompañantes se trasladaron al Palacio.

Un batallón de Infantería, al mando de un Coronel rindió honores á los visitantes.

La comitiva penetró en el Palacio por la puerta de los Aljibes.

Pasaron después al salón de San Luis donde se reunieron ochenta invitados.

A las doce y treinta se celebró el almuerzo en el Castillo.

Terminado aquél visitaron el Palacio, deteniéndose en el salón de Enrique II.

Admiró después el Monarca la mesa del Emperador Napoleón sobre la cual se halla el sombrero que usó á su regreso de la isla de Elba.

Después que termine la visita al Castillo, nuestro Soberano acompañado de Mr. Poincaré, asistirá al Gran Carrousel militar.

Este será dirigido por el Jefe del Escuadrón de Caballería Mt. Blaque.

En dicho Carrousel hará ejercicios el 7.º Regimiento de Caballería.

Terminado este espectáculo militar regresarán á Paris, saliendo de Fontainebleau á las cinco y veinte, y llegando á la estación de Orleans á las seis de esta tarde.

Con S. M. presenciarán el Carrousel los Presidentes Mr. Barhou y

Conde de Romanones, el Ministro de Negocios Extranjeros, el Conde de Aybar y el Marqués de la Torreilla.

Siguen las aclamaciones

Al dirigirse la comitiva al Palacio de Fontainebleau fué presenciado su paso por inmenso gentío que no cesó de aclamar á los expedicionarios y dar vivas á las dos naciones.

La ciudad presentaba un animado aspecto.

En las calles la animación era extraordinaria ofreciendo un pintoresco conjunto.

Las casas estaban adornadas con mucho gusto, especialmente la fachada del Ayuntamiento que lucía banderas Francesas y Españolas entrelazadas.

Como es natural las precauciones continuán, habiéndose extremado en el trayecto recorrido esta mañana por la comitiva.

Para realizar con más facilidad la vigilancia se dividió el recorrido en tres sectores.

En la vía ha prestado servicio un Regimiento de Infantería.

Noticias de Madrid

Hablando con el Ministro de Estado

A mediodía hemos visitado los periodistas al Presidente interino señor Navarro Reverter.

Nos manifestó que á las once y media había celebrado una detenida conferencia telefónica con el Conde de Romanones.

El Conde habló desde el Palacio de Fontainebleau donde se encontraba y almorzaria.

Le dió detallada cuenta de las brillantes maniobras militares que se acababan de realizar en honor de Su Majestad el Rey D. Alfonso, según manifestación del Conde Romanones se mostraba altamente satisfecho, no solo de las maniobras sino de su estancia en la capital de la República francesa.

También le participó el Conde que pensaban presenciar esta tarde el «Carrousel».

A su vez el Ministro de Estado dió cuenta al Presidente de cuantas noticias tenía de algún interés.

Visita de despedida

Esta mañana ha visitado al Gobierno el célebre dramaturgo francés Paul Hervieu.

El objeto de dicha visita era despedirse el genial escritor del gobierno, pues piensa visitar la región Andaluza para admirar todas sus bellezas antes de regresar á Paris.

Palacio Valdés.

MADRID

Dudas y temores...

El Ministro de Estado, presidente interino del Consejo de Ministros dijo ayer lo siguiente:

«El viaje del Rey á Paris no tiene otro alcance que el de una visita de cortesía.»

Esta afirmación nos hubiera dejado tranquilos, con la relativa tranquilidad que nos inspiran las palabras ministeriales,—en las cuales como «ni un sol de invierno» ni en cojera de perro» hay que creer,—si el señor Ministro de Estado no le hubiera añadido lo siguiente:

«El viaje sirve también para demostrar que ningún elemento ni individualidad puede oponerse á la voluntad de dos naciones.»

¿Qué será eso?

La voluntad de Francia ó de sus elementos oficiales é influyentes bien vista y revista estuvo antes de que se concertara el tratado franco-español sobre Marruecos. Entonces nos estorbó cuanto pudo estorbarnos, nos molestó cuanto podía molestarnos y se nos llevó lo que podía llevarse. El Sr. Canalejas, que no vive, no podrá decirlo, pero el Sr. García Prieto que goza de buena salud, si el secreto diplomático no se lo impidiera, podría declarar hasta qué punto encontró dificultades en Francia y cuantas amarguras no le hicieron devorar las aspiraciones desmedidas de los que representaban á esa nación.

En cuanto á la nuestra, el sentimiento popular más arraigado se pronuncia contra toda alianza que represente algo más que una recíproca entente cordiale con Francia. Vecinos corteses, en buenas relaciones, con deseo de no producirse ninguna molestia y que se visitan periódicamente, si, pero aliados para la ofensa y la defensa, no. Eso no lo quiere nadie en España ó lo quieren solamente los que anteponen á toda otra consideración la de que Francia; ó más exacto sus Gobiernos han sido portaestandartes del anticlericalismo, esto, es, los que son antirreligiosos primero que españoles.

Pues si ese es el estado de conciencia de los dos países, si en Francia solo se acuerdan de nosotros y nos miran cuanto pueden necesitarlos, cuando piensan en que cien mil ó ciento cincuenta mil soldados españoles podrían guardarles muy bien las espaldas en el caso de una nueva guerra con Alemania, y aquí nos echamos todos á temblar ante la idea de que nuestros gobiernos sean tan torpes que nos comprometan en empresa tan desatinada ¿qué ha querido decir el Ministro de Estado con eso de que ningún elemento ni individualidad podrá oponerse á la voluntad de dos naciones? ¿Qué háblese lo que se habla y conciértese lo que se concierne por los elementos é individualidades que actualmente se hallan en Francia, prevalecerá la voluntad de los dos naciones?

Ojalá sea así, porque en ese caso, nada habrá que lamentar ni que temer. Como los alforjes del viaje no traigan otra cosa que hombres de consideración, de respeto y de simpatía para el Jefe del Estado y de consiguiente,—por lo que él representa al otro lado de la frontera,—para España, solo tendremos motivo para congratularnos. Lo contrario llenaría de temor y de pesadumbre el alma nacional, porque se habría dado un paso decisivo en el campo de la catástrofe. Sellar pactos de cier-

ta clase con un mochuelo, cuando éste se ve amenazado por un águila, sería una locura. Nos llegarían necesariamente los picotazos y los aletazos de la primera. Sería tremenda é imperdonable la responsabilidad de los que metieran á España en ese aviso pero...

Miguel Peñarol

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el Sr. Paz y asiste los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, Muñoz, Hernández de la Magdalena, Nieto Seco, Sanz, Sánchez Monge, Delgado, Nieto Hernández y Torres.

Arreglo de las mazas

Aprobada el acta de la anterior presidencia indica la oportunidad de restaurar las mazas por encontrarse en éstos dos orfebres con motivo de la reparación de la custodia de la Catedral. Los Sres. Delgado, Sánchez Monge, Nieto Hernández y Magdalena se declaran partidarios de la restauración. El Sr. Torres opina debe consultarse antes con persona perita la conveniencia del arreglo por si pudiera poligrar con él el valor artístico de las mazas y el Ayuntamiento, dada la garantía de competencia de que vienen precedidos los dos artifices, acuerda la restauración.

Cuentas y nóminas

Quedan aprobadas las de arbitrios del mes anterior, otras de gastos y las nóminas de jornales y materiales de la pasada semana.

Informes

Son sancionados: uno de la Comisión de Policía autorizando la apertura de una taberna en la carrera de Santo Tomás; otro de la de Gobierno interior viéndose con agrado la moción del Sr. Sánchez Monge respect á la creación en ésta de un cuerpo de exploradores; pero proponiendo que la iniciativa para ello parta de los particulares; y otro de la Hacienda para que se rebaje á D. Gregorio Jiménez el arbitrio sobre caballerías destinadas al arrastre de carros de transporte.

Mociones

Quedan tomadas en consideración y trasladadas á las respectivas Comisiones: una del Sr. Delgado para que se hagan gestiones en vista de los propósitos del Gobierno de conceder una importante suma para la construcción de cuarteles, y otra del Sr. Sánchez Monge indicando se dirija el Ayuntamiento á quien corresponda para que se establezca en esta ciudad la Escuela Normal Superior de Maestros y el Colegio de huérfanos militares de Intendencia.

Aparato extintor

A propuesta de la presidencia queda acordado practicar las pruebas del aparato extintor de incendios «Mina» para, caso de ser satisfactorias, adquirirle para el Cuerpo de bomberos.

En la sección de ruegos, el señor Delgado llama la atención sobre el traslado de la cabina del cinematógrafo instalado en el Coliseo Abulense por el peligro que pudiera ofrecer para la seguridad personal y la presidencia le advierte que es asunto que incumbe á la Junta de espectáculos que asumirá toda la responsabilidad en ello.

Sobre asuntos pendientes hablan los Sres. Cenalmor y Torres Parra contestando á la presidencia.

El Sr. Nieto Hernández hace resaltar los pocos progresos de la Junta municipal, demostrados con ocasión del paso del Rey por esta estación, y la presidencia hace algunas consideraciones acerca de ello.

hasta que no matara á Tirso no p... ba y que en otra ocasión se lo dijo el Manuel á la misma declarante.

Teodosio Bermejo

No comparece.

Nazarario Gómez

Que el día de autos estuvo en Avila y habló con Manuel referente al Tirso y le dijo Manuel que el día que viera á Tirso se las iba á pagar todas juntas; que si lo se las había pagado ya era porque había huido de él en Mingorría; que luego estuvo con Tirso y le dijo que había estado con Manuel y habían hablado de él.

Modesto Gutiérrez

Que en el mes de Septiembre estando en su posada de Narros de Saldueña Tirso, se marchó á dormir fuera de su casa; lo sabe por qué; que en la posada estaban también el interfecto y sus hermanos.

Ignacia Jiménez

Que el Tirso se fué á dormir á su casa de Narros y la dijo que se iba á dormir allí por evitarse compromisos.

Eleuteria López es renunciada.

Gabino López

Está preso en el Correccional de esta ciudad en el que es ordenanza, que la noche en que llevaron detenido á Tirso, parecía que iba éste embriagado y á la mañana siguiente la manta que tenía el Tirso en la cama, o la á vino y estaba manchada de dicho líquido.

Leandro González

Preso también en este correccional dice lo mismo que el anterior.

Seguidamente se dá lectura de la declaración del testigo que no ha comparecido

Justo Cuvo

que dice que no ha oído decir nunca que el interfecto y sus hermanos quisiera pegar al Tirso y si solo oyó al interfecto en Villacastin, que habían estado en varios puntos y no se había dejado ver el Tirso.

Después se da lectura de la prueba documental entre la que merece mención especial la declaración del interfecto que es la que sigue:

Manuel Martín

Que estaba en el Mercado Chico con otros y vió que el Tirso se acercaba con una navaja y trató de huir, pero el otro no le dió tiempo y alcanzándole le sujetó y le dió dos golpes uno por detrás y otro por delante; que luego el Tirso huyó y él cayó al suelo y que ya otra vez se había encontrado con el Tirso y había huido pues sabía tenía deseos de matarle por haberle denunciado el padre del declarante por estafa.

Una vez terminada la prueba, se suspendió la vista que ha continuado en el día de hoy, dando comienzo á las once de esta mañana, para oír los informes de las partes.

La sesión de hoy

A las diez y media se reanudó hoy la vista de esta causa.

La aglomeración en el público y la expectación en éste por conocer todos los detalles del juicio y oír á las partes que en él contendían, era enorme.

Hecha por el Presidente del Tribunal, Sr. Menéndez Pidal, la pregunta á las partes de si sostenían ó modificaban sus conclusiones provisionales, el Fiscal afirmó que sostenía las suyas.

El acusador privado D. Félix Bragado, las modificó en el sentido de estimar, que de los hechos se desprende, en contra del procesado además de lo formulado provisionalmente por él, la circunstancia agravante de premeditación.

La defensa, por su parte, modificó también, estimando que en favor de su patrocinado concurrían las circunstancias eximente incompleta de legítima defensa y las atenuantes de embriaguez, arrebo y obcecación y haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, retirando por tanto, la de haber precedido

provocación inmediata de parte del interfecto.

Dada lectura de estas modificaciones, el Presidente concedió la palabra al representante del Ministerio público que lo es el

Sr. Pastor

Comienza dirigiendo una sentida alocución al Jurado para que cumpla con su deber recordándole al efecto el juramento que ha prestado.

Entra después á examinar las pruebas, deduciendo de ellas consecuencias favorables á las conclusiones que él sostiene; dicho examen le hace con gran detenimiento y escrupulosidad desmenuzando la prueba toda para venir á afirmar que los hechos son solamente constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancia ninguna que pueda modificar la responsabilidad del procesado, para lo cual rebate con gran habilidad las alegadas por la defensa diciendo á la par que no sostiene la calificación de la acusación particular, porque no está completamente convencido de que los hechos ocurrieran como éste afirma.

Termina por fin exhortando al Jurado como al principio para que con la serenidad de ánimo que él ha hecho la acusación, formule su veredicto y cumpla con su deber que en este caso dice lo hará, afirmando que los hechos ocurrieron como él sostiene.

Al terminar su informe el señor Pastor, se nota alguna agitación en el procesado y seguidamente es concedida la palabra al

Señor Bragado

Antes de dar comienzo á mi informe de acusación dice el distinguido letrado que necesita saber, si el procesado se encuentra en condiciones para poder resistir ó no hasta el final esta sesión y como contestará éste que si comenzó el señor Bragado lamentándose de las malas disposiciones en que se encuentra pues aunque su inteligencia está serena no sabe si su palabra responderá ó no las excitaciones de aquella.

Afirma que él nunca ha sido ni es partidario de la institución del Jurado por entender que esta no ha sido como se asegura una gran conquista democrática como la práctica demuestra, por lo cual no ha de dirigirse frases laudatorias para ganar su voluntad pero que sin embargo, tiene gran confianza en que el Jurado, por lo menos en este caso particular ha de hacer justicia.

Entra después en el fondo del asunto el que expone con gran brillantez y después de analizar toda la prueba dice que va á ocuparse del punto culminante de la cuestión ó sea de aquel en que discrepa del Fiscal.

Con gran elocuencia y profundo sentido jurídico expone al jurado lo que se entiende por homicidio y asesinato y asimismo lo que es la alevosía, circunstancia importantísima que en el caso presente cualifica el delito de asesinato y, cómo la deduce del resultado de las pruebas, pues el interfecto asegura no pudo estar percibido para aquella agresión que realizó el Tirso sin riesgo alguno para su integridad personal.

Estudia seguidamente lo que se entiende por premeditación y cómo en la mente del procesado había venido germinando desde hacía tiempo la idea del crimen por habérselo éste manifestado á distintas personas en diversas ocasiones.

Dice después que no le chocaría que el procesado tuviese en su mente el convencimiento casi absoluto de que ha de ser absuelto, puesto que en estos tiempos en que él ha estado en la cárcel ha visto que lo han sido otros siete que habían cometido delitos semejantes al suyo y habían convivido con él la vida común de los presidios y que como él lleva ya muchos años ejerciendo la profesión de por día, ha sido testigo de muchos hechos de esta índole.

Destruye después con gran fortuna las circunstancias alegadas por la

defensa y termina su luminosa oración forense diciendo al Jurado que él debe ayudar, sin cobardía, para que todo esto concluya, pues si seguimos por este camino, iremos á parar á un estado de verdadera anarquía que acabará con todas las sociedades por bien organizadas que se encuentren.

Después de terminar el Sr. Bragado se suspendió la vista hasta esta tarde que ha continuado á las tres y media habiéndose á la hora de cerrar esta edición, en el uso de la palabra, el defensor Sr. Pérez Mateos.

Liendo. Calandria.

El Colegio de Huérfanos

Con mucho gusto, y reconociendo que tiene razón el Sr. Goitia, insista á continuación la carta que se ha dignado remitirnos el distinguido Director del Instituto Politécnico.

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy distinguido señor: En el número de ayer de su ilustrado DIARIO veo con pena la alarma que se produce en el artículo titulado «El Colegio de Huérfanos de Intendencia», en el que se prevé que la Escuela de Huérfanos de Intendencia sea llevada á otra población que no sea Avila por falta de iniciativa y ayuda de los abulenses.

A este he de decirle que ya el año pasado y con ocasión de tratar dicho asunto, la oficialidad de tan distinguido Cuerpo, me ofreció espontáneamente con todos los elementos conque cuento, para que desde luego fuera implantado en este Centro agitando así con mis modestas fuerzas á la consecución del hecho y á favorecer á la ciudad de Avila en lo que podía.

Consecuencia de mi ofrecimiento fué una visita particular de un señor Capitán que todavía hoy está de Profesor en la Academia, con objeto de inspeccionar mi modesto ofrecimiento.

Conste pues que sigó manteniendo mi oferta y que por consiguiente hoy en Avila quien mira por los intereses de la población, au que no reciba la merecida recompensa.

Como siempre queda suyo atento seguro servidor q. e. s. m.

Alejandro de Goitia.

NOTICIAS

Como verán los lectores, en la conferencia telefónica, es casi seguro que el Rey D. Alfonso XIII, al regresar á Madrid de su viaje á la capital de Francia, pase por nuestra esta ciudad.

El Rey que se detendrá mañana algunas horas en San Sebastián, saldrá de esta ciudad á las siete y media de la tarde, y, según todas las probabilidades pasará por Avila, pasado mañana domingo, á las seis y media de la mañana.

Si por fin el Rey viése en otro tren y pasara por Avila á distinta hora de la mencionada, mañana lo anunciaremos á nuestros lectores que quieran felicitar á nuestro Monarca después del éxito que ha obtenido en su viaje á Francia.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutren y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida esposa del ilustrado médico y estimado amigo nuestro, D. Santiago Cervera.

Que sea enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En las primeras horas de la madrugada de hoy, y víctima de penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, ha fallecido el honrado operario de la Compañía general Abulense, Julián Campillo.

A su viuda, hijos y demás familia, acompañamos, muy sinceramente, en su dolor, y rogamos á nuestros lectores piadosos encomiénden á Dios el alma del finado.

Mañana con motivo de ser cumpleaños de su A. R. el Príncipe de Asturias, estarán cerradas las oficinas del Estado.

Se vende acreditada fábrica de harinas en la provincia de Salamanca Véase 4.ª plana.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del laborioso cajista de la imprenta donde se confecciona EL DIARIO, D. Angel Olea B. hillo.

Sea enhorabuena.

La casa Marceliano Silva, Zanderera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron un toro y 30 cabras.

Recautado por consumos, 513 pesetas 78 céntimos.

DESEAMOS en cada partido judicial un corresponsal con buenas referencias para la venta de nuestros artículos de fabricación alemana. Enviar referencias á «Unión Exportadora Alemana».—Carmen 29 Madrid.

VIAJES

Han llegado la señora viuda de Agut y su bella hija y el Diputado á Cortes, Sr. Soriano.

—Hoy ha pasado el día en esta ciudad el ilustrado Médico de Narros de Saldueña, D. Gaspar Moris.

—En el tranvía de esta mañana ha llegado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Diputado provincial, Sr. Picó.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

DE SOCIEDAD

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á la respetable señora viuda de D. Eugenio Martín, Salmista que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Desemos el alivio de la enferma.

CARMEN, modista, enseña á cortar y probar á domicilio, y en sus clases, hace vestidos. Tallistas núm. 6, bajo

Del sitio donde la tenía pastando le ha desparecido el vecino de Sotillo de la Adrada, Enrique Juárez, una potra.

El Juzgado de Obreros instruye sumario.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el coloso I surtido que se ha de recibir la casa Bartolomé Yañez procedente de la primer fábrica del mundo C. P. á La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda Depósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

En el pueblo de Piedras han aparecido algunos casos de rabia entre los animales de la raza canina.

Con este motivo el señor Gobernador civil ha publicado una circular declarando el estado de infección en dicho pueblo y dictando prevenciones acerca de las precauciones que debn tenerse para evitar la propagación de la hidrofobia.

Academia de Intendencia

Viaje de prácticas

Hace unos días hablamos del viaje de prácticas de la Academia de Intendencia, creemos oportuno cumplir hoy algunos detalles.

Los 35 alumnos de tercer año, acompañados del Teniente Coronel Sr. Sánchez Jiménez, los Capitanes Sres. Goñi y Galán y el oficial segundo Sr. Vázquez, saldrán de esta para San Sebastián mañana sábado á las doce y media de la noche en donde establecerán su residencia, visitarán Peseñas, Hernani, Rentería, Tolosa y algunos otros pueblos de las cercanías. Entre otras fábricas visitarán algunas de tejidos, hilados, curtidos y construcción de cerraduras y algunas otras industrias seleccionadas con las propias del Cuerpo de Intendencia.

De seguro se detendrán día y medio en Vitoria para visitar sus importantes fábricas.

En este viaje emplearán 10 días. Los alumnos de primero y segundo, mañana por la noche en la estación, tributarán á sus compañeros una cariñosa despedida.

Oportunamente consignaremos de talles del viaje.

Teddy.

Hace pocos días estuvo en esta capital un Inspector de la Sociedad «La Mutual Franco-Española» que ha venido con el objeto de entregar á los herederos de los asegurados fallecidos en el año 1912 las cantidades que les ha correspondido en el reparto de la Caja de Contraseguro.

Las personas á quien ha correspondido percibir las cantidades correspondientes han sido:

Doña Felicísima Inés García (de Avila); D. Mariano Rodríguez, de Aldeavieja; D. José Alonso y Doña Ciriosa González (de Avila) y H. rreos de Suso; Doña Isabel Rodríguez, (de Fuentes de Año); D. Angel Jiménez (de Muñatelo) y D. José María Gómez, (de San Esteban del Valle), habiendo cobrado todos más del doble de las sumas entregadas por los asegurados, lo que demuestra la buena administración de «La Mutual Franco-Española».

El resturador de la saluó Tablet's Nalther, véase 4.ª plana.

Restablecimiento de las lesiones sufridas al caer del caballo que montaba, hemos tenido el gusto de visitar al ilustrado médico de Velayos, D. Baldomero Sanz.

Celebramos muy de veras la mejoría.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese to la imitación.

NOTICIAS RELIGIOSAS

El próximo domingo once de los corrientes, fiesta de Pentecostés, se administrará, Dios mediante, la Sagrada Comunión á los feligreses enfermos de la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta de esta ciudad.

El solemne acto tendrá lugar á las ocho en punto de la mañana del expresado día once, y es de esperar que los feligreses de la parroquia de San Vicente, y cuantos fieles de la capital quieran tomar parte en tan religiosa fiesta, acudirán presurosos á acompañar al Dios Hostia.

Las calles por donde ha de ser llevado el Santísimo son las siguientes: San Segundo, Leales, Nivilos, Santa Catalina, T. llistas, Cesteros, Valladolid y Carretera Nueva.

Se duplica á todos los vecinos de referidas calles engilando los balcones de sus respectivas casas con colgaduras.

LETRAS FEMENINAS

Sufragistas españolas

¿Qué más auge, qué más sufragio habrán de apetecer las mujeres españolas para patentizar delante del mundo entero la cuantía y la gracia de su influencia en los destinos de la nación? Aquí está reciente, perdura vía de irrisión, de flores y de piegrías, su renovado triunfo, triunfo de caridad, de religión y patriotismo

éxito definitivo, indiscutible y resonante, que hace exclamar á Romanones en un momento de asombro y de espontaneidad:

«Ante espectáculo como el que está ofreciendo Madrid, quiero que se me diga si se puede gobernar contra la opinión...»

No se puede, y además, no se debe. Pocas veces la opinión de un pueblo se ha manifestado tan unánime, bizarra, compacta y firme: y la han movido, la han encauzado hasta hacerla mostrarse así, mansa, fuerte, conmovedora en toda su penitencia, manos delicadas de mujer.

Estas damas españolas á quienes el más cumplido y caballeroso de los escritores radicales llama «levantiscas», han «levantado», en efecto, una inolvidable efeméride en la historia moderna de la patria. Con las armas divinas de la fe, á impulsos de la santa caridad, bajo la perenne luz de celestiales esperanzas, estas señoras madrileñas y á imitación suya miles de ellas en España han hecho una leva de flores y de niños; otra de mozas y de mantillas; otra de banderas españolas y de cruces cristianas, y con todo ello han puesto á Madrid de mayo, de alegre, de piadoso y original, que no hay pueblo en el mundo que nunca, en ninguna conmemoración ni fausto, le haya podido igualar en belleza, en poesía, en devoción y rumbo.

Imaginad todas las flores de la enorme huerta valenciana en pleno mes de Mayo; todos los niños católicos que comulgan, todas las muchachas bonitas que en la corte dan cuenta de la proverbial hermosura de las españolas; todos los encajes blancos y negros cuejados aquí en mantillas nacionales; todos los reposteros y tapices de la rancia aristocracia madrileña. Añadid peinetas gitanas, mantones bordados, mucho sol, mucha luz, mucho donaire, cruces y banderas en todas las esquinas, banderas y cruces en todos los balcones, volteo de campanas, rumor de oraciones y de himnos; y sonoro repique de monedas rodando como un río de piedad y de ternura al través de este pueblo misericordioso, cristiano y español.

Tales han sido; pálida, débil y mezquinamente enumerados en estos renglones, los «materiales» con que las «levantiscas» damas españolas han labrado en Madrid un monumento á la caridad y á la religión en tres días de este Mayo memorable y glorioso.

El telégrafo, la crónica, el reportaje, han llevado ya en triunfo «por ahí» la impresión espléndida de estos tres días madrileños, fervorosos y raros, y á la vez noticias alarmantes de los furiosos en que se hundían las sufragistas inglesas exigiendo el voto á la man airada.

Yo, cronista y español, siento el orgulloso prurito de hacer constar con pruebas evidentes y arrogantes que en España las mujeres, por virtud de la hidalguía popular, sin exigir sufragio le tenemos; que nuestro «voto» en los destinos del país no es de los que alborotan ni amenazan ni lastiman, sino de los que alegran, fortalecen y levantan corazones de niños hasta Dios, palacios á los enfermos indigentes, homenajes á la bandera nacional y al símbolo de la redención.

Manos blandas y pies de mujer han colocado en momentos de peligro para la doctrina cristiana, miles de cruces al través de las ventanas madrileñas—desde las del Conde de Romanones hasta las últimas de los barrios bajos—manos benévolas de mujer han llevado muchos miles de niños al comulgatorio, han logrado muchos miles de duros para los tuberculosos pobres y han acordado con blandura y paciencia admirables, el armonioso concierto de muchos miles de voces cantando un himno nuevo, obra de magno poeta, un himno dulce y fuerte que nos dice:

«Gloria á la Cruz! Cantemos sus amores

juremos su reinado mantener; ella colmó de frutos y de flores la hidalga tierra que nos vio nacer. Alto blason de pechos castellanos fué defendida en victoriosa lid y es deber de españoles y cristianos honrarla siempre en el solar del Cid.

Nunca sus brazos maternales cierra siempre los tiene abiertos al dolor, abriendo los cielos y la tierra con un abrazo de infinito amor. ¡Viva la Cruz en todas las naciones: en el templo, en la escuela, en el hogar!

reine la Cruz en nuestros corazones y en ellos tenga su mejor altar!

Gloria al signo redentor gloria al signo celestial gloria al puro manantial de la dicha y el amor. ¡Viva España con la luz de su ingenio vencedor, bajo el claro resplandor de los triunfos de la Cruz!»

Concha Espina de Serna.

Madrid 5 de Mayo de 1913.

LA ESCUELA DE PERITOS

Ha producido inmensa satisfacción en todas partes su *repress*, corregida y aumentada, con la novedad de su desdoyuntamiento central.

La enseñanza agrícola, tal y como en el decreto de rehabilitación se plantea, es de un supremo interés para las comarcas en donde van á funcionar con tan alto sentido práctico y de mayor interés para la familia agrícola, que anhelaba dirigir á sus hijos en este sentido medio de la enseñanza agrícola, en contraposición de la carrera longitudinal inverosímil del Ingeniero agrónomo español que sale reventado de matemáticas sublimes y que dura media vida humana.

Se imponía esta reforma: no se comprendía la clausura de la Escuela, y es lástima que los recursos no permitan hoy la creación de seis organismos más á imagen y semejanza de las creadas. Por la carencia de establecimientos de esta clase no han progresado nuestros cultivos, tanto como lo desahaban los mismos labradores. Por falta de conocimientos adecuados, tenemos muchísimos prácticos rutinarios, careciendo de personal útil para la reforma de los cultivos, personal que pudiera discernir sobre la aplicación de procedimientos y mecánicas de moderno empleo de prácticos á la altura de nuestro tiempo que en cualquier instante pudieran aconsejar y enseñar ellos á sus hijos. Esto es lo que nos darán las nuevas Escuelas.

El horizonte, por otra parte, que por este lado se abre á la juventud en carrera útil, es inmenso.

Para los emigrantes

Dos periódicos del Brasil refieren con los más negros colores la odisea de 120 emigrantes españoles.

Dicen así:

«Hacinados van en un tren especial, más parecido á un atasco de seres vivientes que destinado á la conducción de pasajeros.

En montón informe, y sufriendo hambre y miseria sin cuento, estos infelices perdieron para siempre, por tal descuido, á algunos de sus parientes y amigos, que eran sepultados en las estancias del tránsito, dándose el doloroso espectáculo de estar veinticuatro horas expuesta á la pública compasión; sobre una tabla, una infeliz española moribunda, rodeada de su esposo é hijos, medio muertos también de cansancio y de pena.

El horror que causa hecho tan monstruoso y tan terriblemente inhumano hace estremecer al corazón más duro, y movería á compasión á las mismas piedras.

Ante este cuadro trágico, caso el más horrible en la historia de la inmigración, se bismó el pensamiento en penos reflexiones, y nos pregun-

tamos con amargura dónde está el humanitarismo de las gentes que se dicen civilizadas, y que así por unas cuantas pesetas de lucro obligan, sin un átomo de piedad en el corazón, á sufrir tan trágico castigo á infelices trabajadores, sus semejantes.

Hay, á ser cierto, en la conducta infame del agente encargado de esos pasajeros el refinamiento de crueldad y un desprecio tan absoluto de la vida, que no tenemos palabras adecuadas que expresen fielmente la justa indignación que sentimos.

Por humanidad y por decoro del nombre de civilizados, pedimos que se castigue por quien corresponda este hecho, que hace tan poco honor á un país progresista, llamando también de paso la atención de nuestros compatriotas, á fin de que contengan sus ímpetus aventureros y se dejen estar en la Patria, si conservan un resto de amor á sus familias y no quieren pasar por el dolor supremo de verse en trances tan amargos como este que nos relata con tan tristes tonos la Prensa colonial italiana.

Véase ahora lo que *Tribuna Española* escribe:

«Todos los españoles que se precien de tener sentimientos y conserven un resto de patriotismo deben señalar su protesta contra el acto inhumano, salvaje y bestial que supone el dejar insepultos veintitantos cadáveres de infelices criaturas de inmigrantes españoles, que «sirven de pasto á los cuervos en Conquist», según expresión textual de la misma Prensa del país; abandono infame que afronta á la civilización y avergüenza al género humano.

Españoles: este hecho, horrorosamente macabro, es más abominable y aun más de fijar la atención que el más espantoso crimen, por repugnante que nos parezca y no debe pasar en el silencio, para eterno baldón de los responsables.

¡Por deber de humanidad y por decoro del nombre de españoles que llevamos hay que protestar con todas nuestras energías!»

A las señoras

Acaba de llegar á esta capital, hospedándose en el Hotel Inglés, la afamada modista Carmen Cavido, con una bonita colección de Sombreros de señora, desde 15 pesetas.

Permítase en Avila hasta el día 11 del corriente.

La campaña de corderos

La plaza de Madrid ha tenido una baja de consideración en el precio de los corderos de los que se halla surtida para el consumo durante lo que resta de mes.

Las últimas contrataciones han sido á 1,65 y 1,60 pesetas kilo canal.

La Asociación tiene contratados para matar hasta el 29 del actual unos 6.000 corderos.

Las decisiones de los ganaderos resultan siempre perjudiciales para sus intereses.

Al mercado, sobre todo cuando se hallan organizados como el de Madrid, solo se puede ir con amplias facultades.

El personal de la Asociación se halla obligado, y así lo hace siempre, á vender en las mejores condiciones posibles, pero necesita libertad de acción.

Ejemplos conocemos que servirán de enseñanzas provechosas: en un mismo día se recibieron en la Corporación dos ofrecimientos de corderos, el uno concebido en los siguientes términos: *Necesito vender unos seis pisos de corderos, con un peso aproximado canal de diez kilos.—Contrátenlos y avísenme embarque con tres días de anticipación.*

El otro decía: *Para el 20 quisiera enviar 500 corderos merinos; dígame precio máximo plaza.*

Pues bien; los seis pisos fueron vendidos y están ya sacrificados á 1,80 pesetas kilo.

Para la segunda operación han mediado varios cartos y telegramas, se han perdido ocho días, la plaza bajó y, como consecuencia, han tenido que venderse á 1,65, á matar en los últimos días del mes. Y así podríamos citar muchos ejemplos.

(De la Revista Pecuaria.)

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10. Sábado. Ayuno con abstinencia de carne.

La vigilia de Pentecostés. Santos Antonino C., Job Profeta y Calepodio Presbítero y M.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, Sexta y Nona; después solemne consagración de la pila bautismal y misa por la tarde á las tres y media Vísperas y Completas.

En las cuatro parroquias á las ocho, solemne bendición y consagración de Pilas y misa.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa el mes de María ó Flores de Mayo, á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas al anochecer termina la novena á la Virgen con Rosario y letanía cantada, sermón á cargo de un Padre Dominicó y solemne Salve.

SECCION MERCANTIL

AVILA.—7 de Mayo de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras. Centeno, de 39 á 40 id. fanega.

Algarrobas, de 37 á 37 1/2 id. id. Cebada, de 40 á 41 id. id.

Todos los granos con tendencia al alza pero la cebada especialmente, pues ni aún á precios tan elevados puede adquirirse.

Puede influir bastante las noticias que se tienen de Andalucía y Extremadura que ya puede augurarse que la cosecha de cebada será muy escasa en ambas regiones.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id. Idem T. á 36 2/3 id. id. id.

Idem X. á 35 5/6 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N. á 22 id. id. Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ávila. 6

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 40 id. las 90 id.

Cebada de 37 á 38 id. la fanega. Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado alza. Temporal bueno.

Cantalepiedra.—6.

Trigo entrada 1.500 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.

Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 70 id. á 40 y 42 la fanega.

Algarrobas 130 id. á 33 1/2 y 34 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas. Tiempo variable.

Aspecto de los campos bueno.

Piedrahita 6 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Patatas á 0,75 id. la arroba.

Idem de Burgos para la siembra á 6 id.

Huevos á 0,90 pesetas docena.

Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados.

Ventas pocas. Campos hermosísimos. Tiempo variable.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 6 de Mayo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 38 id. id.

Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántaro.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem.

Aceite superior (la cántara) á 80 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. 6 de Mayo.

Vino tinto, á 12 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertadas de agua á 96 id. id.

Idem negras de manzanilla á 62 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba.

Laurel á 4 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos docena, á 4 id.

Tiempo variable.

San Esteban del Valle. 6 de Mayo de 1913.

Vinos tintos á 2,75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertadas á 25,00 id. fanega.

Patatas á 1,00 id. arroba.

Trigo á 12,25 id. fanega.

Cebada á 7,25 id. id.

Castañas 8,50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega.

Huevos á 1,50 id. docena.

AVILA.—Tipografía de Sres. D. A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes talleres Artísticos Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

SECCION DE ANUNCIOS

Sacos vacios usados

SEMINUEVOS Y REMENDADOS
para harinas, trigos, granos, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar etc., é hijos para atarlos y coserlos.
Gran exportación á todas las provincias.
Venta en comisión de cereales, granos y legumbres.

Juan Marca, Cortés, 541 Barcelona

Banqueros

Banco Hispano Americano, Barcelona, Banco de España, Barcelona.
Se solicitan agentes activos relacionados con los compradores.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 28 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas.

Incluso impuestos.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

SE VENDE fábrica de harinas por cilindro, acreditadísima, movida por agua nueve meses del año, situada en sitio donde hay estación de ferrocarril y en la provincia de Salamanca.

Informará D. Domingo García, corredor de comercio, Salamanca.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Labradores, hortelanos y jardineros

Semillas riquísimas de la casa más acreditada del mundo «Vilmorin» de París, se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adalce, Valladolid.

Trebol y alfalfa decuscutados y purificados, remolacha forrajera gigante de grandes proporciones y otras muchas clases selectas.

También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo, casa y lumbre. Inútil solicitar la plaza sin buenas referencias y á prueba.

Droguería Castellana de Norberto Adalce.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON A REGLO

A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25, CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario: D. Rafael Eraso y Betelú, Ingeniero industrial.—Vocal: D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Tostado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaría General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los mas perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEJETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnifico vapor

"POTARO,"

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento sesenta incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

El restaurador de la salud ó tabletas Nalteher

Usado en todo el mundo como laxante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º
de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8, 1.º

Su único Agente con depósito en esta region D.º C. Sotillo, Reyes Católicos 39, 2.º AVILA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 14 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 5 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 14 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por paquetes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicación marítimas

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores